



Valparaíso, miércoles 04 de diciembre de 2019

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en uso de la facultad que le confiere el número 2 del artículo 75 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra citar a US. a sesión especial legislativa para el día **miércoles 04 de diciembre de 2019, de 10:30 a 13:00 horas**, con el objeto de considerar la siguiente tabla:

DISCUSIÓN INMEDIATA

Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Penal para tipificar como delito la alteración de la paz pública mediante la ejecución de actos de violencia, y agrava las penas aplicables, en las circunstancias que indica. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Diputado informante, el señor Gonzalo Fuenzalida.

Boletín N° 13090-25.

Plazo de la urgencia: 09.12.2019.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados